

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CIA. LTDA.  
CELEBRADA EN MACULAHUACI EL 01 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de abril del 2017, siendo las (17:00 a.m.) horas exactas, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles, Maestri y Toledo N23-126, Canton Mariposa, primer piso, se reúnen los señores: 1.- Sr. Youfa Pommal Juana Prieta, propietario de 90 participaciones (\$9 000), y 2.- Srta. María Verónica María Domínguez, propietaria de 10 (\$1 000) participaciones, cada participación tiene un valor de \$100 cada una, ambas tanto por sus propios y personales derechos.

La Junta General Ordinaria de socios, se reúne bajo la dirección de la Srta. María Verónica María Domínguez, quien actúa como Secretario Ad-hoc, para este evento, la Srta. María Verónica Guzmán Tizapano.

Una vez presente el total del capital suscrito y pagado, y constatado dicha presencia, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad se decide instalar una Junta General Ordinaria de socios, renunciando al derecho de convocatoria previa que les otorga.

El Secretario de la Junta General Ordinaria, a continuación pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Presentación del informe de Gerencia correspondiente al año 2016, de la compañía LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CIA. LTDA.
2. Conocimiento y Aprobación de balances auditados correspondientes al año 2016, de la compañía LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CIA. LTDA.

En lo referente al primer punto del orden del día, toma la palabra la Srta. Juana Prieta Youfa Pommal, quien como la Gerente General y titular de la compañía realiza la entrega del informe de Gerencia y los balances correspondientes al año 2016 para su respectiva aprobación.

La reunión, se eleva a reunión, y luego de una breve discusión y debate se decide de manera unánime aprobar la reunión presentada. Se abstienen de comparecer en esta la administración, y en consecuencia se decide finalizar.

En el ritual y luego de breves deliberaciones en forma expresa los socios deciden:

- La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba el informe de Gerencia presentado por la Sra. Juana Precila Viquez Pommer, socio – Gerente de la compañía.
- La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba los salarios sueltos del año 2019 de la compañía SERNIT Y MATRILLAMENTO SUCIAL S.A.S. DEL ITO.

Adjuntar al Gerente General y Presidente para que presente los respectivos documentos en la Superintendencia de Compañías, así como realizar los diligencias necesarias para que se hagan efectivos los resoluciones de la Junta.

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Finalizada la sesión, el Secretario de lectura del acta, lo mismo que es aprobado por unanimidad.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas (12:00 p.m.)  
Firman los asistentes, conjuntamente con el Secretario, que así lo certifica.

**SRA. JUANA PRECILA VIQUEZ POMMER**  
SOCIO – GERENTE

**SRA. MARÍA CARLOTA MORA VALDEZ**  
SOCIO – PRESIDENTE

**SRA. MARÍA VERÓNICA GUATEMAL**  
SECRETARIA AD-HOC